ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	1283-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	1. Se cuenta con 62 PR divididas entre los municipios de Corinto 42 PR y Suarez 20 PR, siendo atendibles 52, 5 ausentes y 5 en situación de cárcel. Se logró contacto vía telefónica o vía WhatsApp con 50 PR atendibles con 2 no fue posible realizar comunicación, para un porcentaje de atención en el mes de agosto del 95%. 2. En cada una de las atenciones realizadas durante el mes de agosto se identificaron de fortalezas y debilidades personales, buenas relaciones dentro del hogar, conocimiento y manejo de sus finanzas al interior del hogar, activos personales, familiares, tangibles para potenciarlos en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida, se hizo énfasis en el cuidado y acceso a los servicios prestados por el sistema de salud, desarrollo de ideas de negocio, emprendimiento y el desarrollo de finanzas en el hogar. 3. Se dio cumplimiento vía telefónica y mensajes vía WhatsApp a cada uno de las actividades programadas a las PR residentes en los municipios de Corinto y Suarez. 4. 3 de agosto se realizó cierre de 6 matrículas abiertas de formación académica en el municipio de Corinto.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	1. Los días 1, 16 y 21 de agosto se realizó atención a la PR José Edwin Chepe quien hace parte del proceso de Camino Diferencial de Vida con quien se abordó la formulación del proyecto productivo el cual consistirá en la compra de ganado bovino junto a su compañera Adriana Guasaquillo quien también hace parte del proceso de reincorporación. De igual forma se abordó con el PR la continuidad de sus estudios a través del programa Maestro Itinerante. Así mismo se realizó reporte en el Módulo de Justicia Transicional, donde se relaciona como fue la atención en el mes. 2. El profesional facilitador mantiene constante contacto con Anabeiba Villano Buesaquillo y su familia, puesto que la PR es una persona con discapacidad total, debido a su condición se hace énfasis a ella y su familia en el cuidado y protección respecto al Covid-19. 3. En las diferentes atenciones realizadas al PR Ariel Fernando Muñoz se le realizó seguimiento a su estado de salud, debido a que la PR presente problemas respiratorios por ASMA. 4. Se realizó seguimiento a la PR Jairo Alfonso Arboleda, quien una alergia en su piel. Actualmente la PR sigue tratamiento enviado por médico general, se está a la espera de control por parte del PR. 5. Por lineamientos de jurídica del PA Santander de Quilichao, se orienta a PR en presunto caso de riesgo presentado en el municipio de Corinto. 6. Se concertó con la cooperativa ECONPLAMFES de Corinto, la continuidad en la formación SENA de cría de cerdos.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1. De acuerdo a lineamientos institucionales se realizó atención telefónica en promedio entre 2 veces donde se insistió a cada una de las PR en tomar medidas como quedarse en casa, el lavado constante de manos, medidas de higiene respiratoria, distanciamiento social, evitar tocarse ojos y nariz, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicitar atención médica a tiempo para así evitar el contagio del Covid-19 de ellos y sus familiares. 2. 6 de agosto se generó atención con PR que serán postuladas a iniciativas productivas. 3. 10 de agosto se postuló a PR Gabriel Mosquera y Ligia Rodriguez a curso SENA de turismo. 4. 11 de agosto el profesional, reporta a profesional de salud del GT Cauca, la inclusion de 6 PR en condicion de discapacidad del municipio de Corinto Cauca, para ser certificados por su condicion. 5. 20 de agosto se dio a conocer a las PR del municipio de Corinto oferta académica de Maestro Itinerante, se interesaron en continuar sus estudios 27 PR pertenecientes a la cooperativa ECONPLAMFES. 6. Se orienta a la PR Andres Adilder Noscue y Leider Taquinas en situación actual de libreta militar gestionada en meses anteriores. 7. Se gestionó ante UMATA Corinto visita y certificación de conocimientos en Ganadería para las PR José Edwin Chepe y Adriana Guasaquillo 8. 14 de agosto se postuló a la PR Monica Trochez a entorno de Café 9. Se realizaron y registraron atenciones familiares, psicosocial, estabilidad económica y salud. 10. Se desarrollaron acciones para gestionar cedula cafetera del PR Baltazar Celis.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	1283-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4.Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1.Se fomentó a integrantes de la cooperativa ECOMPLANFES a el acceso en curso en ganado porcino y bovino líneas correspondientes a la formulación de su proyecto productivo colectivo. 2. Se promueve en la población asignada el acceso a información por parte del Fondo Nacional del Ahorro 3. Se realizó divulgación de vacantes del APE SENA 4. Se fomentó en los participantes la importancia de continuar con sus formaciones académicas y para él trabajó por medio de programas como Maestro Itinerante, y cursos desarrollados por el SENA. Esto como pilar central para que logren mejorar sus recursos de conocimiento y formación, facilitando el desarrollo personal, social y productivo. 5. Se promueve en la población asignada decretos Covid expedidos por el gobierno nacional 6. Se socializó la convocatoria de la Agencia de Desarrollo Rural, Diplomado de "Formación de Formadores" 7. Se socializó a la poblacion asignada la posibilidad de recibir capacitacion por parte del Fondo Nacional del Ahorro.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Junto a Asesora Productiva se realizó proyección de proyectos productivos a formular por el profesional en el 2 semestre de 2020. 2. Se da orientación respecto a situación actual del proyecto productivo de las PR Ricaurte Rivas y su compañera Maria Nora Avirama. Proyecto que se encuentra en proceso de revisión y desembolso en nivel central. 3. Se orientó en la formulación de su proyecto productivo individual a la PR Baltzar Celis y compañera quien también hace parte del proceso de reincorporación, quienes desean desarrollar su proyecto en la siembra y cosecha de café 4. Se orientó a las PR José Edwin Chepe y su compañera Adriana Guasaquillo de acuerdo a su contexto socioeconómico, en la formulación de su proyecto productivo que el cual desean formular en la compra de ganado para ceba. 5. Se orientó través de ideas y oportunidades, a las PR Gabriel Mosquera y su compañera Ligia Rodriguez en el inicio de su proyecto productivo individual el cual desean desarrollar en el montaje de un sitio turístico en su vereda de residencia en el municipio de Suarez Cauca.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se mantuvo constante comunicación con Ariel Fernando Muñoz Conda, presidente de la cooperativa ECONPLAMFES, donde se priorizaron temas como: 1. En reunión realizada el día 21 de agosto don participaron funcionarios de ONU. PNUD, SENA, representantes de cooperativa de Corinto y ARN, se priorizo el desarrollo de formación porcina para la cooperativa ECONPLAMFES, formación que será implementada como proyecto PBF. 2. 14 de agosto se envio a Asesor productivo Alezander Galvis Matriz matriz de identificación de iniciativas PDET asignadas como Profesional Facilitador II. Estrategia territorial que beneficia a la poblacion de Reincorporacion y Reintegracion. 3. Se continuo fomentando estrategias para la prevención de Covid-19 como mantener distanciamiento social, lavado permanente de manos y uso de tapabocas esto con el fin de mitigar el contagio de la enfermedad 4. Junto a funcionaria SENA se socializaron formaciones complementarias para ser desarrolladas por PR del municipio de Corinto.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Debido a emergencia sanitaria presentada por pandemia de Covid-19 durante el mes de agosto no se realizaron visitas domiciliarias. Por esta razón las atenciones se realizan de forma virtual por medio de llamadas telefónicas o mensajes de WhatsApp. 2. Se realizó contacto con secretarios de planeacion de los muncipios de Corinto y Suarez,para conocer la inclusion en los planes operativos de la poblacion en Reincorporacion y Reintegracion.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. 3 de agosto se realizó cierre en SIR de 6 matrículas de formación académica en proceso 2.14 de agosto se realizó cargue de 30 asistencias y descripción de actividades en SIR 3. 24 de agosto se realizó cargue de 70 asistencias y descripción de actividades en SIR 4. 26 de agosto se realizó en SIR reporte en el Módulo de Justicia Transicional de PR que pertenece a Camino de Vida Diferencial. 5. 31 de agosto se registró en SIR no asistió de PR no atendidas, ausentes o en cárcel
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1.18 de agosto se realizó entrega a Técnico de Archivo de planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación de la primera quincena del mes. 2.18 de agosto se realizó entrega a Técnico de Archivo acta reunión junto a Asesora Productiva de ARN 5.27 de agosto se realizó entrega de informe mensual de actividades en fechas y tiempo establecidos. 6.28 de agosto se realizó entrega de planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación de la segunda quincena del mes. 7. 28 de agosto se realizó entrega de actas incidencia política en los municipios de Corinto y Suarez

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	1283-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El profesional facilitador participó en el mes de agosto de los siguientes espacios de trabajo: 1. 3 de agosto capacitación formatos SIR - Proyectos de reincorporación - GT Cauca por parte de Astrid Yamile Castro y Diana Paola Hamon de nivel central. 2. 4 de agosto reunión con Asesora de Corresponsabilidad de acciones de incidencia Política 3. 6 de agosto Reunión de equipo con Coordinadora Andrea Tellez para abordar temas relacionados con: presentación de nuevos profesionales, intervención de Gustavo Gómez asesor de Reintegración para socializar conceptos relacionados con gestión del conocimiento, planes de acción con el SENA, metas y atención de la población, ajustes a matriz de reincorporación. 4. 12 de agosto reunión con Diego Fernando Mora de nivel central para tratar temas de inclusión, habitabilidad y vivienda. 5. 13 de agosto reunión con Asesora Productiva donde se abordaron temas como proyectos productivos individuales y colectivos, acompañamiento por parte de SENA a proyectos individuales. 6. 14 reunión con Laura Manrique y Samara Lino con el objetivo de socializar el programa Jóvenes Lideres por la Paz que será ejecutado en el mes de octubre. 7. 19 de agosto reunión quincenal reincorporación equipo norte donde se abordaron temas como FPT, búsqueda activa de PR con síntomas de covid - 19, socialización de programa capacidades para personas en condición de discapacidad, socialización de BEPS y Colpensiones. 8. 20 de agosto se participó en reunión junto a Coordinadora del GT Cauca donde se socializó entorno productivo en café el cual será implementado en Técnica y beneficiara a 30 PR. 9. 24 Reunión junto a Asesora de Reincorporación donde se abordaron temas como metas FA y FPT, atención a PR, matriz de reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. el día 20 de agosto se participó en reunión junto a ONU, PNUD, SENA y representante legal de la Cooperativa ECOMPLANFES de Corinto, donde se abordaron temas relacionados con formulación proyecto productivo colectivo por parte de PNUD, de igual forma se abordaron temas respecto a proyecto PBF a desarrollarse en la cooperativa de Corinto en formación porcina, formación que será realizada por SENA. 2. Los días 26 y 27 de agosto se realizó articulación en las alcaldías de los municipios de Corinto y Suarez, donde se programaron reuniones para abordar temas de inclusión en los planes operativos. y se solicita a las secretarias de Gobierno espacios en los comités de justicia transicional. 3.28 de agosto se envia a Asesora de Reincorporacion matriz de fichas de reincorporació
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Legalizaciones oportuna de viajes. 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

DIEGO VILLAQUIRAN LIS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"